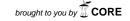
ISSN: 0212-2952



## La valoración de las monarquías hasta Carlos V en una revista de la Segunda República Española: *Cruz y raya (1933-1936)*

### Manuel José ALONSO GARCÍA

Universidad de Granada

#### RESUMEN

Según su director, José Bergamín, la revista *Cruz y Raya* (1933-1936) fue fundada con el fin de dar apoyo a la causa republicana en España, rescatando los votos de los católicos, basándose en el hecho de que, aunque los católicos franceses eran mayoritamente republicanos, los católicos españoles eran mayoritariamente monárquicos.

Siendo como era de talante liberal, Bergamín aceptó en su revista, los puntos de vista de algunos monárquicos, a la hora de evaluar los logros de los Reyes de España y de sus periodos históricos. En opinión de Bergamín, los reinados de la dinastía Borbónica fueron desastrosos para España, pero el propio Bergamín respeta a los que, desde el monarquismo, piensan lo contrario. Este dualismo está presente también en la misma Literatura Española.

Palabras clave: Edad Media, Reyes Católicos, Carlos V.

## **ABSTRACT**

According to its director, José Bergamín, the review Cruz y Raya (1933-1936) was founded in order to support the Republican system in Spain, by rescuing the votes of the Catholics, based on the fact that, although the French Catholics were mostly Republicans, the Spanish Catholics were mostly Monarchists.

Being a liberal, Bergamín accepted in his review, the points of view of some Monarchists, when evaluating the achievements of the Kings of Spain and their historical periods. In Bergamín's assessment, the reigns of the Borbonic Dynasty were disastrous for Spain, but Bergamín himself is very respectful to those who, from their Monarchism, maintained the opposite. This dualism is present even in the Spanish Literature itself.

**Key Words:** Mediaeval period, Catholic Kings, Charles V.

## 1. LAS MONARQUÍAS MEDIEVALES Y SU ÉPOCA

Manuel Torres López dedica dos artículos a hablar de «El Libro de los Estados» de Don Juan Manuel. En el primero<sup>1</sup>, habla de las Cortes de Sancho IV, Fernando IV y Alfonso XI, y de la importancia de las «Partidas», señalando que la Edad

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Manuel José Alonso García (2003), pp. 495-496. M. Torres López (1933a).

Media del Occidente Europeo —de la que España no era ajena— no puede comprenderse sino a partir de la idea del Sacro Imperio Romano-Germánico, y afirmando que, para Don Juan Manuel, sobrino de Fernando III el Santo, y bisabuelo de Juan II de Castilla, debe existir separación de los dos poderes, el espiritual y el temporal, pero sin perder la armonía, y con primacía de lo espiritual sobre lo temporal. En el segundo², afirma que la guerra de cristianos y moros tiene, para Don Juan Manuel, todo el carácter de una verdadera Cruzada, por lo que el arte militar era necesario y la preparación para la guerra era obligatoria, en algunas circunstancias, dando consejos del arte militar.

Ramón Iglesia Parga relata las Crónicas de cuatro reyes<sup>3</sup>: Alfonso X, Sancho IV el Bravo, Fernando IV el Emplazado, y Alfonso XI. Respecto a Alfonso X, habla de su liberalidad, y de que consultaba a los nobles levantiscos, y de la carestía de la vida durante el siglo XIII, y de cómo los genoveses cuando se les retrasaba la paga, entraban en trato con los moros. Respecto a Sancho el Bravo, habla de su carácter áspero y violento, que imponía temor a propios y extraños. Respecto a Fernando IV, destaca su glotonería y debilidad abúlica, durante las reivindicaciones de los nobles. Respecto a Alfonso XI, habla de la alegría en Sevilla, con su presencia, porque defendía al pueblo de las injusticias y atropellos de los nobles, contra los que empleó una justicia muy dura; narra la epidemia de la peste durante la toma de Gibraltar, y de cómo organizaba torneos y cacerías como entrenamiento para mantener siempre al pueblo en tensión y en pie de guerra; reflexiona sobre la nobleza de los moros por el hecho de que dejan de atacar a los cristianos, cuando se enteran que ha muerto Alfonso XI.

De las producciones artísticas, ligadas a las monarquías medievales, escribe Vicente Salas Viu que había unidad del pensamiento europeo, por encima de las nacionalidades en forja y que, tanto las Cantigas, como la «música ficta», se adelantaron a la música medieval europea, en la introducción de la «nota sensible» (es decir, el semitono anterior a la nota tónica o básica del final)<sup>4</sup>. Félix Ros Cebrián reproduce una Antología de Jordi de Sant Jordi<sup>5</sup>, y Martí de Riquer reproduce una antología de Andreu Febrer<sup>6</sup>, porque ambos autores, compañeros en la Corte Napolitana de Alfonso V el Magnánimo, fueron los primeros que introdujeron el «petrarquismo platónico» en España.

Para José López Ortiz, la Edad Media pretendió la reconstrucción de un Estado, no en la guerra, sino en la paz, y en la tregua jurídicamente regulada. Oriente y Occidente riñen en suelo patrio: extracción de nuestra entraña nacional fue el decidirnos a favor de Occidente<sup>7</sup>.

Para José López Ortiz, los monasterios de Calanova, San Juan de la Peña, Melgar del Suso, Leire, Sahagún, Silos, Sobrado, y otros, reciben donaciones de Obispos,

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> M. Torres López (1933b).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> R. Iglesias Parga (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> V. Salas Viu (1934 a,b).

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> F. Ros Cebrián (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> M. de Riquer (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> J. López Ortiz (1933).

Reyes, y grandes señores<sup>8</sup>, pretendiendo las oraciones de los monjes, el perdón de los pecados, la piedad de Dios, escapar del castigo, y llegar al cielo. Siempre se habla de la sabiduría y bondad de los reyes.

Para Ortega y Gasset, en el siglo XIII, el Siglo de Oro Medieval, no hay problemas trágicos ni insolubles, porque el hombre sabe a qué atenerse respecto a todo lo que le circunda, y respecto a sí mismo; éste es el buen sentido de Alberto Magno y Tomás de Aquino, que integraron dos inspiraciones antagónicas: la fe cristiana y la ciencia aristotélica<sup>9</sup>. Según Heller, en la Edad Media Cristiana, se acopla, en un orden único, la vida terrena y el más allá<sup>10</sup>. Según Louis Parrot, en las pinturas de El Bosco se nota la división de planos (el celeste en lo superior y el terrestre en lo inferior), y de colores, entre el orden natural y el orden sobrenatural, aunque, en sus últimas obras, las almas del Purgatorio aparecen deformadas, por su impulso hacia el cielo<sup>11</sup>.

Para Alexandra Everts, en las pinturas de El Greco<sup>12</sup>, se notan las ansias del hombre por llegar a divinizarse, por llegar a la perfección, por resucitar en la Humanidad total, y en el más allá, donde lo divino se humaniza, y lo humano se diviniza, rompiéndose las barreras medievales entre lo humano y lo divino. Para Dámaso Alonso, Gil Vicente, del que reproduce una Antología<sup>13</sup>, es un ejemplo preclaro de las dos almas que laten en España, desde La Celestina hasta El Quijote: lo culto y lo popular, el realismo junto al idealismo. Para Dámaso Alonso, hay una duplicidad simultánea en nuestra literatura<sup>14</sup>, dándose al mismo tiempo, incluso en la misma obra, como en La Celestina, e incluso en un mismo autor, como en Lope, lo vulgar y lo selecto, lo popular y lo culto, el héroe de la caballería y el antihéroe de la picaresca. Montesinos afirma<sup>15</sup>, contra Menéndez Pelayo, que es defensor del medievalismo de Lope, que Lope debe mucho a la «tragicomedia», acabando con lo medieval, porque no hay ya Calixtos ni Melibeas, en Lope. La Dorotea de Lope, a lo sumo, aspira a ser Laura, y a convertirse en paradigma petrarquista y platónico. Puede hablarse hasta de un cierto prerromanticismo en Lope.

Para Bergamín, Lope ve y toca, no para creer, sino porque cree; como en Dante, la sensualidad es oración, aunque peque<sup>16</sup>. Para el Padre Pinedo, el Pantocrátor en el nivel superior, y la Virgen María y los Apóstoles en el inferior, es decir, el paralelismo entre el Antiguo y el Nuevo Testamento es una constante medieval, en donde no se trabaja sólo de ornamentación, sino de catequesis (hablar a la inteligencia con la luz de las Sagradas Escrituras)<sup>17</sup>. Para Cossío, en cinco obras de Calderón<sup>18</sup>, la con-

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> J. López Ortiz (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> J. Ortega y Gasset (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> H. Heller (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> L. Parrot (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> A. Everts (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> D. Alonso (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> D. Alonso (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> J. Fernández Montesinos (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> J. Bergamín (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> R. de Pinedo (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> J. M. de Cossío (1934).

versión se logra por vía intelectual, dialéctica y escolástica. En Calderón, la acción discursiva es eficaz, para desentrañar los más abstrusos problemas de la metafísica y de la teología, e incluso los misterios divinos. Para Vossler, desde la Edad Media, había en los místicos españoles gran libertad, y confianza en su trato con Dios, con las ideas de la justificación por la fe, y la elección por la gracia divina, y había horror contra los abusos de la curia romana; por ello, en España, los reformadores no hubieran encontrado nada que reformar<sup>19</sup>. Para T.S. Eliot, la labor de Andrews y Hooker, en el siglo XVII, para hacer la Iglesia de Inglaterra más digna del asenso intelectual, puede compararse con la labor de Santo Tomás, corona de la Iglesia Católica, en el siglo XIII<sup>20</sup>.

Julián Marías pone en duda la validez del tomismo en el instante de hoy, en contra de Jacques Maritain, para el que el tomismo es algo vivo, y Santo Tomás es un santo profético, y acaso escatológico<sup>21</sup>. El mismo Maritain escribe que algunos piensan que la fórmula escolástica es que la obra del artista debe ser copia: pero eso no es cierto, porque imitar a los santos no es copiarlos, sino llegar a ser un original como ellos. De hecho, la experiencia mística superabunda en expresión poética<sup>22</sup>. Manuel Abril escribe que los pintores del XVI que pintaron pucheros, no buscaron asuntos religiosos, sino «hacer religioso cualquier asunto». Poesía y religión, mística y poesía coinciden y convergen en los ápices. La obra de arte no es bella porque imite a la naturaleza<sup>23</sup>. Para Weidlé, el arte y el estilo pertenecen al alma, de forma que una obra, como todas las del Romanticismo que abarca hasta el siglo XX, llenas de pragmatismo y funcionalidad, pueden ser bellas, pero sin estilo y sin arte<sup>24</sup>.

Para Xabier Zubiri, la metafísica y la mística tienen una radical unidad en el Maestro Eckehart<sup>25</sup>. Para este mismo autor, el saber demostrativo y raciocinante triunfó durante toda la Edad Media, y a partir del siglo XVI, en la ciencia, matemática y física teórica<sup>26</sup>. La mente, además de iluminar el objeto, da capacidad de ver al hombre; éste es el «lumen» de que hablaban los Santos Padres, la Escolástica y Santo Tomás. El origen de las ideas ha sido el problema del saber humano, durante buena parte de la Edad Media, y los primeros siglos de la Moderna. Para Alfredo Mendizábal Villalba, el románico caracteriza al protestantismo, y el gótico caracteriza al catolicismo, en expresión de Worringer<sup>27</sup>. Por su parte, Heinrich Lützeler reconoce la belleza y la religiosidad de las iglesias góticas y barrocas españolas, mientras el románico alemán atestigua, desde Lutero hasta la Quinta Sinfonía, que nuestro Dios es una inconmovible fortaleza<sup>28</sup>. Para Emilio García Gómez, es

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> K. Vossler (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> T. S. Eliot (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> J Marías (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> J. Maritain (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> M. Abril (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>24</sup> W. Weidle (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> X. Zubiri (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> X. Zubiri (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> A. Mendizábal Villalba (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> H. Lützeler (1934).

evidente el influjo de la poesía popular de Abén Guzmán no sólo en el amor adúltero provenzal, sino en toda la métrica medieval europea<sup>29</sup>. Para Fray José López Ortiz, el contacto entre el Islam y la Cristiandad se produce en la Península Ibérica, como afirmó Trend<sup>30</sup>, y que es la misma tesis de Julián Ribera<sup>31</sup>, en contra de los que como Barker, y Ortega y Gasset, afirman que el contacto se produjo durante las Cruzadas. Para el general Carlos Martínez Campos, desde los tiempos de Bonifaz, en el siglo XIII, se viene discutiendo sobre las ventajas y desventajas de la potencia o de la celeridad, y desde la misma construcción de las galeras, que condujeron a la victoria de Lepanto. De todas formas, la salida hacia la hecatombe de la Escuadra de Cervera en Santiago de Cuba, en 1898, fue nula en estrategia<sup>32</sup>. Nosotros tenemos que discrepar en el sentido que fue la celeridad de sus barcos lo que dió la victoria a los ingleses, tanto contra la Armada Invencible (1588), como en la Batalla de Trafalgar (21-10-1805). Para este mismo autor, los árabes nos legaron, para defender nuestro territorio, la estrategia del desgaste y del vacío<sup>33</sup>. Según L.E. Palacios<sup>34</sup>, el fin de la actividad doctrinal en San Agustín no es la dialéctica racional o la Escolástica, sino servir a la vida moral, y hacer la filosofía del amor, como en Platón. Sin embargo, es Santo Tomás de Aquino el que da el gran giro en la Edad Media, al separar la filosofía y la teología, el orden natural de la razón y el orden sobrenatural de la fe. Según Louis Parrot<sup>35</sup>, la Roma de Gertrud Von le Fort es feudal y medieval. En las vidrieras góticas, los apóstoles están vestidos de trovadores. Cristo, durante su vida, siempre quiso estar rodeado de judíos, unos a favor y otros en contra: por eso, en Roma también tienen que haber judíos junto al Papa, como Anacleto II. Para Benjamín Palencia, la ornamentación del arte bizantino carecía de volumen, forma, materia y racionalidad, como los códices miniados nos reflejan. Por ello, Giotto<sup>36</sup>, quería elevar la pintura al rango que tenían otras artes como la escultura y la arquitectura, antes del Cristianismo.

# 2. LOS REYES CATÓLICOS Y SU ÉPOCA: EL DESCUBRIMIENTO DE AMÉRICA, EL RENACIMIENTO ITALIANO, Y EL CONCEPTO MAQUIAVÉLICO DE «EL PRÍNCIPE»

Luys Gutiérrez Santa Marina dedica dos artículos a la época de la conquista de Granada, por los Reyes Católicos. El primero viene con el título de «Retablo de Reina Isabel»<sup>37</sup>, hablando, entre otras cosas, de que Isabel la Católica llamaba a Guadalupe «Mi Paraíso», en el que estuvo en tres ocasiones, y que Jerónimo Münzer, que

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> E. García Gómez (1933 a).

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> J. López Ortiz (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> J. López Ortiz (1934b).

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> C. Martínez Campos (1935 a).

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> C. Martínez Campos (1935b).

<sup>&</sup>lt;sup>34</sup> L. E. Palacios (1935).

<sup>35</sup> L. Parrot (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> B. Palencia (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> L Gutiérrez de Santa Marina (1935).

estuvo allí en 1495, lo describe, en su «Itinerario», como el cenobio más rico de España. Había toda clase de árboles, incluso los traídos de las Indias, pero ausencia de pájaros debido al piar de las aves de caza. Alonso de Herrera dice que los arrayanes se tallaban como los del Generalife en Granada porque, según Benalaguam el Sevillano, Castilla aprendió y copió mucho de los jardines árabes. Para Santa Marina, tres Santos (la Santa Inquisición, la Santa Cruzada, y la Santa Hermandad) tenían al pueblo agobiado, ya que, con sus pendones verdes, salían de noche a cazar bandoleros y ajusticiarlos, sin juicio previo, por aquello de que la noche es capa de pecadores, de que a la larga el galgo a la liebre mata, y de que a cada gorrín le llega su San Martín. Afirma además, que el Cardenal Mendoza que, por celos, había dejado a la Beltraneja, y se había pasado al bando de Isabel, quiso rectificar al final de sus días, por lo que el segundo de sus tres consejos a los Reyes Católicos fue que casasen a su primogénito con Juana; Isabel pensó que el Cardenal había perdido la cabeza; mientras Fernando sonreía, porque el abad que fue monacillo, bien sabe quien se bebe el vinillo; Cisneros, como sucesor suyo, fue el único consejo que los Reyes Católicos aceptaron del Cardenal Mendoza. Cisneros tuvo dos grandes pasiones: las letras y las armas, consagrándose a Minerva, a la Universidad Complutense. El Cardenal Don Pedro de Mendoza tuvo la cruz en su nacimiento y en su destino (hincando su propia cruz pastoral en la Alhambra), y en su muerte, al dejar como heredero al Hospital de la Santa Cruz en Toledo. Mendoza, como Don Juan, había dado primacía al corazón durante toda su vida. El segundo viene con el título de «Tres en Raya» 38, relatando, entre los adornos fáciles del refranero, las historias de tres personajes del Norte de España que intervinieron en la conquista de Granada, llevados por la seducción, no sólo de la conquista, sino del afecto hacia la Reina Isabel la Católica. Fueron Juan de Padilla, natural de Santa Gadea del Cid, y que vace en el monasterio de Fres del Val; Martín Vázquez de Arce, natural de la Montaña, y que yace en la Catedral de Sigüenza; y Pedro Fernández de Velasco, segundo Marqués de Haro, y que reposa en la capilla del Condestable, en Burgos. Para Santa Marina, la victoriosa guerra de Granada tuvo peros, y muy gordos; porque al cesar la guerra, se ablandaron los ánimos, y se perdieron las antiguas virtudes; las granadinas hacían estrago en la juventud, según Fray Alonso de Cabrera.

Leopoldo Panero Torbado hace una reseña de la obra de Paul Claudel «El libro de Cristóbal Colón»<sup>39</sup>, a la vez que cita de paso otra obra de Paul Claudel sobre temas hispánicos: «El Zapato de Raso». Para Panero, cuando la Reina Isabel la Católica tiene la visión de una paloma blanca está explicando misteriosamente la comunicación de la fe, y la llamada irresistible de un mundo virgen, de América, la luminosa tierra de Dios. Por eso, Colón, por su hazaña, queda situado en el centro de una realidad heroica. Para Panero, la gran acción española del siglo XVI, la cristianización viva de la Historia, y la incorporación a la fe de la tierra americana, marca el desesperado destino heroico de España que queda encarnado, temporalmente, en la

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> L. Gutiérrez de Santa Marina (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> L. Panero (1935).

visión del Rey, junto al Tajo, en «El Zapato de Raso». Para Louis Parrot esta obra, «Le Soulier de Satin», es una obra que interesa a la verdadera España<sup>40</sup>.

El Padre Dominico, Luis González Alonso Getino trae unos fragmentos del «Confesionario» de Fray Pedro de Covarrubias, orador burgalés del siglo XV, que fue varias veces consultado por Fernando el Católico, y por Cisneros, y que estuvo presente en 1512, en la Junta de Burgos, desde donde partió la dulcificación de la colonización española en América. En su «Confesionario»<sup>41</sup>, memorial de la vida cotidiana del siglo XV, se refiere a los posibles pecados, y examen de conciencia, hecho a prelados, abades y reyes, entre otros.

José María Alfaro y Polanco hace una reseña del libro de Luys Santa Marina, titulado «Cisneros»<sup>42</sup>. Para Alfaro, Santa Marina sitúa al Cardenal Cisneros entre el Medievo y el Renacimiento, afirmando que su idea de Estado está en la línea de Fernando el Católico y de Maquiavelo, destacando su labor humanista y cristianizadora, «a cristalazo limpio».

Según el discípulo de Ortega, Ángel Sánchez Rivero, reseñado por Vicente Salas Viu<sup>43</sup>, desde el Renacimiento se inició un divorcio suicida, cuando la élite empieza a elaborar una cultura cada vez más extraña, y cuando se debilita la conciencia religiosa, que era el único nexo de unión entre la masa y la élite. De hecho, la lucha de la masa contra las élites es típica de los fascismos, y del comunismo, y de otras dictaduras, como la de Primo de Rivera, y pueden acabar con nuestra cultura. También Maritain admite la disolución de la burguesía como clase, y la llegada de las masas<sup>44</sup>. Sobre la pequeña burguesía, véase Imaz, Schubart, Orbaneja, y Mounier.

José Camón Aznar afirma que el Renacimiento supuso la ruptura de la unidad artística medieval, y de la Cristiandad, imponiendo los ideales nacionales. El plateresco es la mozarabización del arte italiano del siglo XV. La fórmula italianizante de Vignola triunfa con toda su pureza en El Escorial. Por eso, tanto el Escorial como la Catedral de León son los dos monumentos más despegados de la tradición mozárabe, y van contra la africanización<sup>45</sup>. Por otra parte<sup>46</sup>, afirma que el estilo gótico desapareció, al barroquizarse, haciéndose nacional en España, cuando lo latino vence a lo germánico-gótico que se había mezclado con lo morisco, para formar el plateresco. España se adhiere a lo nórdico y germánico, por aversión política hacia lo africano. La política europea de Fernando el Católico, y el fervor de muchos neófitos, recrudece la catolicidad, el occidentalismo y el germanismo de España. Las conquistas de América, y en Europa, y la unidad nacional, daban conciencia a España de su pertenencia a Europa, necesitando un nuevo estilo, el barroco, que fuese culminación del Medievo. Los cauces artísticos que preceden al Renacimiento son diferentes en España y en Italia. Para italianizarse, cualquier estilo exótico debía

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> L. Parrot (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> L. G. A. Getino (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> J. M. Alfaro y Polanco (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> V. Salas Viu (1934 a).

<sup>&</sup>lt;sup>44</sup> J. Maritain (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> J. Camón Aznar (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>46</sup> J. Camón Aznar (1936).

horizontalizarse, frenando la verticalidad, y acercándose a la naturaleza antropomórfica. Los palacios y ayuntamientos florecen cuando los Reyes Católicos suprimieron los castillos y alcázares, y potenciaron la vida municipal. En España, nacionalizar un estilo supone barroquizarlo. El Renacimiento se adoptó al gótico, y surgió el plateresco; por eso, el Renacimiento Español es distinto al Renacimiento Italiano. La estructura sigue siendo gótica, y el clasicismo entra en España sólo superficialmente. El Renacimiento Salmantino es el más español. Impulsores del plateresco fueron los Mendoza y los Fonseca, así como los prelados, y militares, que traían de Italia el gusto por las novedades, triunfando especialmente en Burgos, gracias a Francisco de Colonia.

Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez señala como distintivos del Renacimiento y de la Reforma<sup>47</sup>, la secularización de la vida, la pérdida de la civilización cristiana medieval, la sublevación del individuo frente a la Comunidad, la desconfianza respecto a la tradición, y la ciencia pagana que, desde Costantinopla, llegó hasta Roma. El Humanismo Renacentista es la paganización del naturalismo franciscano. Sólo mediante la gracia podrá conciliarse el cuerpo y el alma. Otros, como Maravall, hablarán de la conciliación entre la vida y la razón, mediante el raciovitalismo de Ortega<sup>48</sup>. Para L.E. Palacios<sup>49</sup>, a partir del Renacimiento y de la Reforma, llega la gracia sin libertad, y la libertad sin gracia. Para Maritain, sólo con la gracia se puede conseguir la armonía social. Según nuestro particular punto de vista, la burguesía surgió en el siglo XII, coincidiendo con la fragmentación lingüística de la Romania, y el surgimiento de los nacionalismos, apoyados en las nuevas lenguas nacionales. Por otro lado, la Reforma Protestante trajo la fractura de la Cristiandad Medieval, firmándose la defunción del Sacro Imperio Romano Germánico con la Paz de Westfalia, en 1648, que consagraba el «cuius regio eius religio». El apoyo de los Reyes Católicos a los municipios y a las «villanuevas», en contra de la nobleza semi-feudal, no era novedoso, porque ya se había iniciado, desde la repoblación de la Península Ibérica, que pone sus fronteras, primero en el Duero, luego en el Tajo (conquista de Toledo en 1085, por Alfonso VI), y luego en el Guadalquivir (conquista de Sevilla en 1248, por Fernando III el Santo).

En el proceso de creación de nuestra poesía del Siglo de Oro no se puede prescindir, según Luis Rosales Camacho del influjo de Ovidio, Virgilio y Petrarca, de la lírica cortesana, del soneto petrarquista, y del romancero pastoril, hasta llegar al culteranismo y al conceptismo, y a los poemas didácticos y de finalidad moral<sup>50</sup>. Para José María de Cossío, en Pedro de Jesús<sup>51</sup>, hay fusión de lo italianizante con lo castizo, como luego culminaría en Lope. Para Dámaso Alonso, el Siglo de Oro español es el resultado maravilloso de la síntesis de lo tradicional-medieval con lo europeorenacentista. Precisamente, Lope es la síntesis humana de la literatura española, que no tiene término medio jamás, como la misma España. Según Antonio Rodríguez

<sup>&</sup>lt;sup>47</sup> L. E. Palacios (1936 a).

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> J. A. Maravall (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> L. E. Palacios (1936b).

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> L. Rosales (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> J. M. de Cossío (1933).

Moñino, la obra de Gregorio Silvestre tiene dos facetas literarias: el poeta castellano tradicional de metro corto, y el poeta petrarquista en la línea de Santillana, Boscán, y Garcilaso<sup>52</sup>. Para Luis Cernuda<sup>53</sup>, toda etapa es a la vez clásica y romántica, ya que el romanticismo es un hecho eterno, un mal diabólico que atacó incluso a los poetas clásicos. El Romancero, poesía castellana épica, ha dañado a nuestra lírica, aunque Juan Ramón Jiménez hizo lírico el romance. La esencia de la poesía española, para Cernuda, está en esa línea que partiendo de Garcilaso, sigue por San Juan de la Cruz, hasta llegar a Bécquer. Para José María de Cossío, exhaustos todos los tópicos italianizantes, Pedro de Espinosa<sup>54</sup>, intenta abandonar el camino de imitación de la naturaleza, propuesto desde Aristóteles, e iniciar lo que había de culminar en Góngora. Es decir, inventar una naturaleza nueva, con la misma llaneza que Garcilaso describe el Tajo, y Fray Luis de León el Huerto de la Flecha. Para Dámaso Alonso<sup>55</sup>, de Bécquer sale la poesía que empalma con Juan Ramón, Lorca, Aleixandre, Alberti, y otros. Al hablar del mundo medieval, nos hemos referido al influjo de Petrarca, tanto en Jordi de Sant Jordi, como en Andreu Febrer, e incluso en Camoens<sup>56</sup>. Pero también hubo influjo de España en Italia como nos recuerda Rafael Lapesa, al afirmar que la palabra «buen gusto» fue una palabra que salió de la corte de Isabel la Católica, y se impuso en Italia. Otra frase que salió de la corte de los Reyes Católicos y se impuso en Inglaterra fue el famoso «Tanto monta», que ha pasado al inglés como «tantamount». Pidal destaca los préstamos españoles, exportados a Inglaterra, y a Italia<sup>57</sup>, y afirma que, para Castiglione, la literatura está al servicio del Príncipe.

Hispanistas, como Ferdinand Braudel, en su libro «El Mediterráneo en la época de Felipe II», se han encargado de puntualizar el influjo de la cultura española en la Europa del siglo XVI. Otros estudiantes de Maquiavelo han destacado que, para su libro «El Príncipe», tuvo tres modelos: Fernando el Católico, Luis XII de Francia, y César Borgia, prefiriendo siempre el sistema político empleado por Fernando el Católico, de quien parece que procede la palabra «Estado», y que fue el primero en usarlo; al menos, fue el primer gobernante que usó el puesto de Embajador, y lo hizo nombrando un Embajador junto al Papa. Otros autores no comparten nuestras teorías. El sacerdote siciliano Luigi Sturzo escribe que, en la Edad Media, no se hablaba de Estado, ya que la idea de Estado pertenece a la Edad Moderna. En la Edad Media no existía la idea del Estado. La palabra «Estado» nació en Italia: Maquiavelo inventó la «razón de Estado» <sup>58</sup>. Para Maquiavelo, lo útil y el éxito político están por encima de la religión y de la moral. Para López Ortiz, la Edad Media pretendió la reconstrucción de un Estado. Para Marañón <sup>59</sup>, Huarte de San Juan pertenecía a la

<sup>&</sup>lt;sup>52</sup> A. Rodríguez Moñino (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> L. Cernuda (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>54</sup> J. M. de Cossío (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> D. Alonso (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>56</sup> J. M. de Cossío (1934b).

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> R. Menéndez Pidal (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>58</sup> L. Sturzo (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> G. Marañón (1933).

Edad Renacentista, en la que los hombres superiores surgían sin saber cómo. Para José María Semprún y Gurrea, la moral de Maquiavelo es la moral del éxito, y de la utilidad, no de la conducta. Furió, es todo lo contrario, porque pide el imperio del bien y de la razón, de la verdad y de la justicia, del bien común y público, contra los intereses particulares. No se puede decir que, en Maquiavelo, el fin justifique los medios, porque para él ni existe ninguna finalidad, ni hay nada que justificar. Pero la razón final no la tendrán los maquiavélicos sino los estoicos, porque la astucia y la violencia, a la larga no sirven de nada. Lo único que salva, y nos salva, es la virtud y la verdad, mientras que la doctrina del éxito y de los resultados lleva al fracaso<sup>60</sup>. Para Sijé, el estoicismo es el asma del cristianismo<sup>61</sup>.

Para Corpus Barga, Ortega es un Hombre del Renacimiento<sup>62</sup>, amante del mundo, de la vida, y de las cosas, y contrario a los místicos, a los ascetas, a los predicadores, y a Unamuno. Sin embargo, la revista Cruz y Raya, en su conjunto, se decantó por apoyar a los Predicadores, a los Místicos y a Unamuno, que son tenidos tanto por Vossler, como por Américo Castro, y por Montesinos, como desvitalizadores, que tienen odio al mundo como los pícaros, y que presentan una moral de cautela (amigoenemigo), como la que nos presenta Gracián, que se opone a la moral de la convivencia, y que acaba con la Novela. Según Imaz, para Carl Schmitt hay que distinguir la enemistad de la hostilidad, incluso al aplicar la frase evangélica.

3. EL EMPERADOR CARLOS V Y SU ÉPOCA: la Cristiandad Europea, el Imperio Español en América, y los problemas del Sacro Imperio Romano Germánico: las insidias del «Cristianísimo» Francisco I, los Otomanos de Solimán el Magnífico, la Iglesia Anglicana de Enrique VIII, y los príncipes alemanes, alentados por Lutero. Los «alumbrados» y los «comuneros», al lado de Erasmo.

En la revista Cruz y Raya no hay ningún artículo sobre Carlos V, pero hay bastantes referencias a su persona y a su época. Para Emilio García Gómez, el movimiento contra Erasmo<sup>63</sup>, fue un movimiento nacional, castizo, de los Comuneros, frente el Emperador, y a los extranjerizantes. Los Alumbrados —con sedimentos musulmanes, según Asín— acogieron bien las obras de Erasmo. En la Junta de Teólogos de Valladolid, se reforzó la ortodoxia contra Erasmo. El propio Bataillon ha hablado de la pugna entre frailes castizos y una minoría erasmista. Ramón Menéndez Pidal escribe que las Novelas Caballerescas eran la lectura preferida de la corte erasmista del viejo Marqués de Villena<sup>64</sup>. Aunque Herta Schubart no lo dice, da la impresión de que Arias Montano<sup>65</sup>, se fue acercando a las posiciones de Erasmo, en

<sup>&</sup>lt;sup>60</sup> J. M. Semprún y Gurrea (1934 y 1935).

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> R. Sijé (1934).

<sup>62</sup> Corpus Barga (1933).

<sup>63</sup> E. García Gómez (1933b).

<sup>&</sup>lt;sup>64</sup> Vide nota 57.

<sup>65</sup> H. Schubart (1933).

sus relaciones con el problema de Flandes, y así lo indica el hecho de que acabase sus días en 1598, recluido en un Monasterio de Sevilla, advertido por la Inquisición, como todos los hebraistas.

Tampoco lo dice Semprún y Gurrea<sup>66</sup>, pero muchos estudiosos actuales relacionan las ideas de Furió Ceriol con las teorías de Erasmo. Sus obras *Elogio de la Locura* y *Institutio Christiani Principis* influyó en Inglaterra, especialmente en sus amigos, Fisher, Collet, y Tomás Moro, autor de la *Utopia*. Según Semprún, Erasmo se opone totalmente a Maquiavelo.

Para Menéndez Pidal, Fray Antonio de Guevara era el predicador de Carlos V, y autor del libro *Marco Aurelio o reloj de Príncipes* (1529), el libro más leído entonces después de la Biblia, traducido al inglés en 1532, y una de las causas del «euphuismo inglés» (1578). Para Vossler<sup>67</sup>, los sermones de Fray Antonio de Guevara, y de Fray Alonso de Cabrera, eran conceptistas y culteranistas, y muchos de sus párrafos podrían figurar en cualquier novela satírica y picaresca. De aquí que Montesinos<sup>68</sup>, relacione a Gracián con la picaresca más pura, y tome a los Predicadores como desvitalizadores, y como personas que odian al mundo. Añade Montesinos que, incluso, hay sermones intercalados dentro de las obras picarescas, tal vez por influjo de la Contrarreforma. La ética no destaca modelos de heroismo. Y el barroquismo no es un creador de estilos, sino un sincretismo temático y estilístico. Sin embargo, José María de Semprún<sup>69</sup> es partidario de que las cosas no se cuenten como pasatiempo, sino como lección moral, como desilusión y desengaño.

Lissarrague reproduce la opinión de Hegel, de que la Reforma no triunfó en los pueblos del sur de Europa, porque no poseían el espíritu en libertad, y porque vivían en conflicto espiritual-temporal. Afirma que, con la Reforma Protestante de Lutero, se ha roto la unidad y la comunidad europea, triunfando los nacionalismos sobre el Imperio; ha nacido un nuevo tipo de hombre, el burgués, que al estar ausente de España, ha sido, en opinión de Ortega, la causa de nuestra decadencia<sup>70</sup>. Véase lo dicho anteriormente por Camón, y por L.E. Palacios. Escribe Eugenio Imaz que le inquieta el pesimismo de Lutero, para el que el Estado es necesario para guardarnos de los malos, y la guerra es un juicio de Dios, que da el triunfo a los buenos<sup>71</sup>. A favor de reforzar el papel del Estado se muestra Maravall<sup>72-73</sup>, mientras Heller<sup>74</sup>, e incluso el mismo Eugenio Imaz, son partidarios de la «desobediencia civil» y de la sublevación contra el Estado. Bergamín<sup>75-76</sup>, se opone a la anarquía, cuando escribe que, cuando el Estado no tiene razón ni noción, entonces ya no es Estado, y por eso se suicidó la restaurada Monarquía Borbónica; pero tuvo razón de

<sup>&</sup>lt;sup>66</sup> J. M. Semprún y Gurrea (1935).

<sup>67</sup> Vide nota 19.

<sup>&</sup>lt;sup>68</sup> J. F. Montesinos (1933).

<sup>69</sup> J. M. Semprún (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>70</sup> L. Lisarrague (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>71</sup> E. de Imaz (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>72</sup> J. A. Maravall (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>73</sup> J. A. Maravall (1935).

<sup>74</sup> Vide nota 10.

<sup>&</sup>lt;sup>75</sup> J. Bergamín (1934 a).

<sup>&</sup>lt;sup>76</sup> J. Bergamín (1934b).

ser la República, aunque no ha llegado a ser Estado, por culpa de las derechas, de las izquierdas, y del anarquismo. Para Bergamín, algunos católicos practican un enmascarado terrorismo en nombre de un Estado Suicida, mientras otros, con la pistola, pretenden representar también al Estado, suicidio estatal.

Para Salas Viu, en Cuneo, la República desilusionó tanto a Ortega como a Unamuno: ni Imperio ni Estado élite para el primero, ni Estado paterno, para el segundo. Imaz, en el número 9, reproduce la frase de Lutero: «Aquí estoy, no puedo hacer otra cosa, que Dios me ayude, Amén; soy prisionero de la palabra», distinguiendo la religión, la religiosidad, y la fe; y añade, en el número 39, que ni José II, ni Federico Guillermo II, manejan la objeción de conciencia, porque ni el luterano, ni el calvinista le pueden hacer ninguna objeción a su Estado, en la línea de Hegel. Orbaneja destaca el complejo de inferioridad del alemán, de Lutero a Bismarck<sup>77</sup>. Para Torres López, el anti-belicismo es un error de la doctrina maniquea, que aparece, entre otros, en Tertuliano, Lutero y Freud. Para Imaz, en el ya citado número 9, Hegel, con la divinización del Estado, es el mismísimo demonio y Nietzsche, ignorando la floración católica en Alemania en los siglos XIII y XIV, pide a los alemanes que sigan el anti-romanismo de Lutero. En una de sus cartas, el Prof. Schmitt se que aba de que Peterson<sup>78</sup>, era también anti-romanista, en vez de ser fiel a la idea del Sacro Imperio Romano Germánico, que quería re-instaurar Hitler, encontrándose con la oposición del Papado.

Escribe Don Sturzo que Lutero puso todos los poderes en manos del Príncipe, sin frenos, ni vigilancia de parte del pueblo, ni de la Iglesia; al separar la moral de la fe, puso la moral y la organización religiosa en manos de la única autoridad secular<sup>79</sup>. Luis XIV, rey católico absolutista, dentro del derecho divino de los reyes, que defendían Bossuet y el galicanismo, cumplió el ideal de Lutero. Bergamín habla del «quietismo» de Miguel de Molinos.

Para Mendizábal<sup>80</sup>, las ideas de la Revolución Francesa, y del Cristianismo Medieval, las quiere superar el nacionalsocialismo con las ideas de responsabilidad en vez de libertad, y de comunidad en vez de igualdad, ya que la persona no es ya un sujeto de derechos y de deberes, sino el «miembro» de una comunidad. El Cardenal Faulhaber ve, en Carlomagno, al creador del pueblo germánico, y al judaísmo como superior en organización y moralidad, a los primitivos germánicos. Los monjes de San Benito trajeron la cultura a los pueblos germánicos que alcanzaron, en el siglo IX, con Heliand, y el Cristianismo, su apogeo. Para Ramón Sijé, el concepto pagano de Roma no fue derrotado por el golpe, sino por la imaginación temerosa de otro mundo, por el cristianismo imaginativo de San Pablo, fundador de la idea europea de la unidad. El Estado Cristiano no existe sino invisiblemente, como Cristo vive en la Sagrada Forma<sup>81</sup>.

Desde la creación del Sacro Imperio Romano Germánico, por Carlomagno, el día de su coronación como Emperador de la Cristiandad por el Papa, el año 800,

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> E. González Orbaneja (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> E. Peterson (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>79</sup> L. Sturzo (1935).

<sup>80</sup> A. Mendizábal (1933).

<sup>81</sup> R. Sijé (1934).

hubo alternancias en el control del sumo poder. Unas veces lo ejercía el Papa sobre el Emperador, como sucedió en el siglo XIII, con Inocencio III, el de la tiara de los tres poderes del Papa, con unas fórmulas cercanas a las Teocracias Islámicas actuales. Aunque Teocracia para López Ortiz es el no distinguir entre la religión y la política, y significa un regalismo, y no un clericalismo. Para nosotros, es el dominio de lo espiritual (el Altar) sobre lo temporal (el Trono), cosa que Bergamín detesta. También para Gilson, que se recoge en el número 25 de la revista, el «clericalismo» es peor que el «laicismo». «Laicismo» (condenado por Pio X en 1905) significa la separación de la Iglesia y el Estado, como comenzó a hacer Francia a comienzos del siglo XX, y como había pedido Lammenais en la primera mitad del siglo XIX.

A esta etapa nosotros la llamamos etapa de «Cristiandad», y fue la etapa que hubo en Ginebra, cuando Calvino instauró la famosa «República Cristiana» enviando a Miguel Servet a la hoguera. Este calvinismo-puritanismo, con el ingrediente de acabar con las jerarquías eclesiásticas, y fundar la Iglesia Presbiteriana, es la que induce a tomar el poder a Oliver Cromwell (1653-1658), formando una república burguesa de la que Milton<sup>82</sup> era el secretario de asuntos latinos, una vez asesinado el rey Carlos I (1625-1649). Algunos puritanos exiliados fundaron en Plymouth, cerca de Boston, lo que Castelar llamó<sup>83</sup>, la «República del Evangelio». Por eso, dice Valdecasas que el calvinismo llegó, cuando se perdió la idea de Cristiandad<sup>84</sup>.

Otras veces, el poder absoluto lo ejercía el Emperador (autoproclamado lugarteniente de Dios en la tierra), sobre el Papa, como fue evidente en la protección que Otón III ejerció sobre el Papa Silvestre II, Gerberto de Aurillac (3-25), el monje que entró en contacto con la cultura del Califato, en Cataluña, y no tuvo miedo en pasar los terrores del Año Mil, muriendo el año 1003. O la cuestión de las Investiduras. El mismo Emperador Carlos V fue el que convocó el Concilio de Trento (1545-1563), y lo presidió, presionando a los Padres Sinodales a tomar decisiones contra Lutero. A estos períodos se les llama Iglesia Anglicana (instaurada por el rey Enrique VIII de Inglaterra), Iglesia Galicana (instaurada por Luis XIV y por su predicador, el obispo Bossuet (1627-1704), y retomada por los obispos franceses en el siglo XIX, contra Lammenais, y en el siglo XX, por Charles Maurras, y «Action Francaise»), Iglesia Nacional Alemana (instaurada por Lutero, y en el siglo XX, por Hitler), Regalismo (instaurado en España por los Austrias, y por los Borbones, aconsejados por Campomanes, y en Portugal, por el Marqués de Pombal, según Menéndez Pelayo). También se llama césaro-papismo, josefinismo (relacionados con el Rey Sacristán). El Emperador Carlos V tuvo serios problemas con Francisco I de Francia, que seguía negociando con los turcos, desde el puerto de Marsella, mientras Carlos V derrotaba, en Viena, a las tropas de Solímán el Magnífico. Quiso también imponer Papas que fuesen españoles, pero sólo consiguió imponer a Adriano VI (su consejero Adriano de Utrecht), y algún otro, porque el Papa Borgia (Alejandro VI) había dado unas Bulas favorables a los Reyes Católicos, en su disputa

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> Milton fue antologado por M. Altolaguirre (1935).

<sup>83</sup> E. Imaz (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>84</sup> A. García Valdecasas (1933).

con Portugal, en torno a 1490. Calixto III, el tío y predecesor de Alejandro VI (Papa entre 1492 y 1503) era también español, del reino de Aragón. Para Valdecasas<sup>85</sup> la salvación de Europa y de España está en una vuelta a la unión de las voluntades cristianas como en las Cruzadas, que para Ortega son una de las cosas más extravagantes que se han hecho<sup>86</sup>. A partir de 1871, año de la pérdida de los Estados Pontificios, los Pontífices Romanos que, hasta entonces habían defendido la supremacía de lo temporal sobre lo espiritual, dan un giro de 180 grados, defendiendo, a partir de entonces, la separación de ambos poderes, o la supremacía de lo espiritual sobre lo temporal.

Según L.E. Palacios, para Suárez y Belarmino, por el pecado original no se perdieron los dones naturales, sino los preternaturales y los sobrenaturales<sup>87</sup>. La Reforma Protestante quitó unidad a lo humano y a lo divino, porque, para Lutero, el hombre sin la gracia no puede hacer obras buenas, y la gracia no nos cambia, sino que nos cubre por fuera. El Concilio de Trento volvió a poner en su sitio la unidad entre Naturaleza y Gracia, que caracterizó el Medievo.

Según López Ortiz<sup>88</sup>, un monje de Cluny, del grupo de Pedro el Venerable, defensores natos de la centralización romana, en el siglo XI, llamados a ocupar obispados importantes, en España (como San Lesmes en Burgos), por el rey Alfonso VI, pusieron en hexámetros latinos una leyenda escrita, en árabe, por el poeta del reino de taifas de Sevilla, Almutamid. San Isidoro, muerto el año 636, cuatro años después que Mahoma, es el símbolo del empuje, con su caballo blanco, de las tropas cristianas hacia la conquista de Sevilla, en contra del Islam, derrotando a Mahoma, y a los árabes, por su inteligencia. San Isidoro es el amigo de Roma, y el Maestro de la Cristiandad. Para Maritain, mediante un humanismo integral, y teocéntrico, y un nuevo orden temporal cristiano, por la misericordia de Dios, el mundo antropocéntrico se convertirá en una nueva cristiandad<sup>89</sup>. El ideal del político cristiano no es utópico, sino realizable cuando rompa, no con el mundo, sino con las viejas esclavitudes del mundo. No pide un partido político confesional, sino un partido de inspiración cristiana, que no tiene nada que ver con la Acción Católica, fundada por Pío XI. Esa política cristiana tiene que estar tan lejos del comunismo como del fascismo. Para Semprún, en el número 1 de la revista, hay que establecer la ruptura del orden cristiano frente el desorden social actual. Para Mounier, «Esprit» es un grupo de jóvenes<sup>90</sup>, que buscan establecer un orden humano sobre la primacía de lo espiritual, y se declaran en rebeldía, con el fin de volver a la amistad humana, rota en el Renacimiento. La revolución será moral o no será. El Estado no puede ser ni fascista ni comunista, sino mantener un equilibrio entre la democracia y la autoridad. Para Mendizábal<sup>91</sup>, se debe repudiar, a la vez, tanto al capitalismo como al marxismo.

<sup>&</sup>lt;sup>85</sup> A. García Valdecasas (1933).

<sup>86</sup> J. Ortega y Gasset (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>87</sup> L. E. Palacios (1933 a).

<sup>88</sup> J. López Ortiz (1936).

<sup>89</sup> J. Maritain (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>90</sup> E. Mounier (1934).

<sup>91</sup> Vide nota 74.

Para Maravall<sup>92</sup>, la revolución ha de ser espiritual, y debe abarcar tanto lo racional como lo vital, tanto el cuerpo como el alma. Para T.S. Eliot<sup>93</sup>, la única esperanza del mundo está en un renacimiento religioso. Para Marañón, la grandeza de la Humanidad está en su ética<sup>94</sup>. En esto coincide con Semprún (número 32). Para L.E. Palacios<sup>95</sup>, Maritain admite una sola Iglesia Católica con diversas civilizaciones cristianas. Para Maritain, el Sacro Imperio, la Cristiandad Medieval, fue la realización más perfecta del ideal cristiano, porque lo temporal era instrumento de lo sagrado. Pero propone lo temporal como autónomo, aunque subordinado a lo sagrado. Maritain no admite más teocracia que la del amor divino. L.E. Palacios echa de menos que Maritain no haya estudiado ni a Carlos V, ni a Felipe II, espíritu de la Hispanidad, ignorado por los mismos españoles. Para Sánchez Mazas, todas las doctrinas democráticas, la idea de la humanidad unida, etc., es una creación cristiana, e interpretaciones de la idea de Cristiandad<sup>96</sup>. El régimen perfecto, incluso el republicano, debe ser mixto, como en la Iglesia. Hay que hablar de la armonía de los dos poderes: poder directo de la Iglesia, en materia espiritual, y poder indirecto, en materia temporal, «ratione peccati». Debe existir una armonía entre ambas potestades, que no es una vuelta a la Inquisición, como en el Califato de Córdoba, según López Ortiz<sup>97</sup>, sino el concurso del poder civil, cuando la Iglesia lo requiera, para defensa de los supremos valores espirituales. Sánchez Mazas<sup>98</sup>, se opone a los métodos modernos, que desprecian el alma tradicional, de fondo popular, despreciando los milagros, y rompiendo con la cristiandad tradicional. Todo procede del pecado original de escisión: toda la católica universalidad queda entonces rota. Para Torres López<sup>99</sup>, la Edad Media del Occidente Europeo no puede comprenderse, sino a partir de la Idea del Sacro Romano Imperio Germánico. Para Don Juan Manuel, hay preeminencia de la misión espiritual sobre la temporal: debe existir separación entre los dos poderes, pero sin perder la armonía. Para Carreras y Artau, el lulismo fue la gran tentativa medieval para realizar la idea pura de la Cristiandad, en lucha contra la moda arábiga, y orientalizante, para lograr una única fe, bajo el poder espiritual del Papado<sup>100</sup>. El Arte Iuliano tiende hacia la pureza evangélica, y hacia la conversión de los infieles, al Imperio Espiritual Cristiano.

El escritor tradicionalista Veuillot (varias veces ejemplarizado en *Cruz y Raya*) siente añoranza ante la pérdida de los Estados Pontificios, como Von Le Fort. Para Louis Parrot<sup>101</sup>, la Roma Medieval es defendida por la doble espada del Papado. Merced al poder temporal, el Papa puede ejercer su dominio espiritual. Pensamos que es un gran disparate seguir hablando, en el siglo XX, de la Cristiandad, que

<sup>&</sup>lt;sup>92</sup> J. A. Maravall (1934).

<sup>93</sup> Vide nota 20.

<sup>94</sup> G. Marañón (1936).

<sup>&</sup>lt;sup>95</sup> L. E. Palacios (1936b).

<sup>&</sup>lt;sup>96</sup> R. Sánchez Mazas (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>97</sup> J. López Ortiz (1933 a).

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> R. Sánchez Mazas (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>99</sup> M. Torres López (1933 a).

<sup>&</sup>lt;sup>100</sup> T. Carreras y Artau (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> L. Parrot (1935).

todos sabemos que llegó a su fin con la Paz de Westfalia (1648), por lo que no hay ningún Estado Religioso-Político-Cristiano, que le haga frente al único Partido Político-Imperialista-Religioso y Racista Mundial, que es el Islam.

La otra etapa que debemos desarrollar es la de la supremacía de lo temporal (el Trono) sobre lo espiritual (el Altar), que coincide con las etapas de los totalitarismos, que tienen como protagonistas unos reyes absolutos, que se proclaman reyes por derecho divino, como ya habían hecho los Emperadores, en Bizancio, al autoproclamarse ''sofía de Dios», demiurgos o Vicarios de Dios en la tierra, en contra del iusnaturalismo, que estos mismos reyes, según Tomás y Valiente, habían prohibido que fuese enseñado en las Universidades. Esta etapa, como ya hemos explicado, se presentó de diversas formas. Para Mendizábal<sup>102</sup>, los teólogos de los siglos XVI y XVII defendían la vigencia de los derechos naturales, contra el absolutismo de los Príncipes.

Sturzo<sup>103</sup> se refiere a las teorías del maquiavelismo, por un lado, y por otro, al césaro-papismo reformado (Lutero), o no reformado (galicanismo, febronionismo, josefinismo y regalismo). Bossuet, en forma galicana, habló del derecho divino de los reyes, al igual que los teólogos protestantes y anglicanos, defendiendo el absolutismo civil y regio. Al oponerse Roma a ellos, no sólo salvaguardaba los derechos de la Iglesia, sino también los derechos del pueblo, y de la democracia. El clero galicano y josefino, en contra del clero de entonces, no logró ver que la idea de Dios, e implícitamente la del pueblo, no estaba detrás del Estado, aunque se esforzaron en hacer evidente una y otra idea. Para L.E. Palacios<sup>104</sup>, el triunfo de Apolo se mostró con el regalismo-cesarismo de Carlos III, Luis XIV y Federico II, con el imperialismo y el capitalismo, con el endiosamiento de la razón, y el calvinismo, y el puritanismo. Para el dogma cristiano, hay lucha entre el espíritu y la carne, y supremacía del espíritu: irreconciliables, pero conciliados por la gracia, y sólo por ella. Ya hemos visto que, para los orteguiamos, como Maravall<sup>105</sup>, la conciliación entre el cuerpo-vitalismo y el alma-racionalismo sólo puede darse mediante la teoría raciovital de Ortega. Según Sturzo, Francia, en oposición al iluminismo, sin renunciar a la idea de Estado, porque Estado y Nación coincidían, desarrolló la idea de nación y pueblo, que no necesitaban mitos para sostenerse, ya que la idea de patria era allí suficientemente antigua; el nacionalismo de Maurras ha llevado a algunos franceses al misticismo positivista<sup>106</sup>. Para Sánchez Mazas, tanto en el «Sillon» como en la «Action Française», todo se resuelve en sociología, y en ética utilitaria, olvidándose de la teología y de la ética religiosa<sup>107</sup>. Maurras no ha sido condenado (Le Sillon y Marc Sangnier fueron condenados por Pío X en 1905, y Action Française, fundada en 1899, y Maurras, fueron condenados por Pío XI, el 29 Diciembre de 1926) por lo que hay en él de monárquico nacional, sino por lo que había en él de positi-

<sup>&</sup>lt;sup>102</sup> A. Mendizábal (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>103</sup> L. Sturzo (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>104</sup> L. E. Palacios (1936 a).

<sup>&</sup>lt;sup>105</sup> J. A. Maravall (1934).

<sup>106</sup> L. Sturzo (1935).

<sup>&</sup>lt;sup>107</sup> R. Sánchez Mazas (1933).

vista y modernista, rechazando el orden sobrenatural, la teología y la metafísica. La Iglesia siempre ha sido y lo es, defensora, contra el fascismo, de la moral y libertad humanas. Mazas, citando a San Pablo, afirma el derecho cristiano a la guerra, y se opone a los cristianos pacifistas y antiheroicos. Los Pontífices tendrán que declarar la guerra más justa, si esta barbarie anticristiana actual se hace más violenta y universal; no es el martirio la única solución para el cristiano, según Belarmino. En el sentido de que es legítimo y moral asesinar al tirano está la teoría del Padre Mariana, a cuyos escritos se les acusa de ser los culpables del asesinato, en 1610, del primer Borbón, Enrique IV de Francia, según Jean Touchard. Sijé se opone a las teorías del Padre Mariana<sup>108</sup>. Sobre la guerra justa tratan también Torres López<sup>109</sup>, Valdecasas<sup>110</sup>, y Carl Schmitt, *apud* Imaz<sup>111</sup>.

Hasta ahora hemos visto la oposición de la Iglesia a las teorías del absolutismo de los reyes franceses. Veamos algo sobre la Iglesia Nacional Alemana. Para Mendizábal<sup>112</sup> el nazismo ha fundado una Iglesia Nacional Alemana, contra el espíritu internacional, y católico romano. Según Rosenberg, la doctrina del Tercer Reich es inconciliable con la de la Iglesia Católica. Para Imaz, en el número 9, el nacional-socialismo exige una Iglesia a tono, que su «Führer» sea como la Iglesia de Roma. Según Karl Barth, que guardó silencio hasta 1933, la Iglesia no está al servicio del Estado, sino de la Palabra. La teología antiliberal de la nueva Iglesia Alemana quiere un Jesús-Sigfredo. También Imaz, en el núnero 39, habla del movimiento de fe de los cristianos alemanes, con una gama de tres colores: el tímido violeta de los «agradecidos», el exaltado rojo de los «acristianos», y el verde wagneriano del aquel Sigfredo-Cristo de los «deutsche-Christen».

La exaltación de la Iglesia Nacional Anglicana nos viene de la mano de T.S. Eliot<sup>113</sup>. En frase de Marichalar, su traductor y prologuista, T.S. Eliot sale del agnosticismo, a través de su actitud clásica, y se acerca a Roma, al cristianismo, pero se convierte a la Iglesia Anglicana, porque encuentra la Iglesia Romana, demasiado inconmovible para entrar en ella, sin doblegarse. Para T.S. Eliot, no hay religión que pueda sobrevivir el juicio de la Historia si, en su edificación, no colaboraron las mejores mentes de su tiempo. Aunque la Iglesia de Inglaterra carece de un Dante, Santo Tomás, o San Juan de la Cruz, puede compararse San Pablo de Londres, con el Vaticano, y Crashaw con cualquier otro poeta religioso de otro país; con ciertas reservas; la labor de Andrews y Hooker, en el siglo XVII, para hacer la Iglesia de Inglaterra más digna del asenso intelectual puede compararse con la labor de Santo Tomás, corona de la Iglesia Católica, en el siglo XIII. Los Padres de la Iglesia Nacional Inglesa hicieron que ésta destacase más alto que una secta herética local; a la vez que Padres de una Iglesia Nacional, fueron europeos. Andrews es más medieval, más contemplativo, como Newman, aunque sin llegar a la altura de éste;

<sup>&</sup>lt;sup>108</sup> R. Sijé (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>109</sup> M. Torres López (1933 a).

<sup>&</sup>lt;sup>110</sup> A. García Valdecasas (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>111</sup> E. Imaz (1933).

<sup>&</sup>lt;sup>112</sup> A. Mendizábal (1933b).

<sup>&</sup>lt;sup>113</sup> T. S. Eliot (1934).

más en la tradición, con más gusto por la vida espiritual, con un querer estar sólo con el Solo; más místico, frente a la línea jesuítica y calvinista de John Donne.

La Iglesia Católica se ha opuesto al absolutismo de los reyes y a todas las dictaduras, y Estados Totalitarios, no sólo en defensa de su propia independencia del Estado, sino también para defender la libertad y la democracia, que son herencia de la civilización cristiana, según el texto ejemplarizado de Barbey d'Aurevilly.

Los Reyes aparecen en la Biblia como representantes de Dios, antes que otros sistemas, como la etapa de los Jueces. Dios mismo es representado como «rey» en la mayoría de los Salmos. Peterson cita el himno de los 24 Ancianos del Apocalipsis que son, a la vez, reyes y sacerdotes<sup>114</sup>. Porque la realeza y el sacerdocio de Cristo es superior a todos los demás reinos y sacerdocios. En el Auto de la Maya (números 23 y 24) el Diablo es el Rey de las Tinieblas y Cristo es el Príncipe de la Luz. Durante el Año Jubilar, el 11 de Diciembre de 1925, el Papa Pio XI instituyó la fiesta de Cristo Rey. Y al parecer éste era el grito de las tropas nacionales («Viva Cristo Rey»), al enfrentarse contra los «rojos» en la guerra civil española (1936-1939). Pero hay otras opiniones que defienden las ventajas del absolutismo regio y del totalitarismo, como las del Conde de Maistre, ejemplarizado en la revista Cruz y Raya (número 4). En opinión de Orbaneja<sup>115</sup>, para el fascista Alen, el liberalismo económico ha sido un monstruoso error. Alen está cerca del mito alemán, y lejos del realismo inglés; para Belloc, la época más próspera de Inglaterra fue la del absolutismo monárquico, aunque el inglés prefiere a Oliveiro Cromwell. Cossío nos trae un comentario sobre la obra de Pereda, publicada el 1 de Abril de 1880, con el título «De tal palo, tal astilla», respondiendo a la obra de Galdós, titulada «Gloria». No sabe Pereda<sup>116</sup>, si son los liberales los causantes de la pérdida de la fe, y corrupción de costumbres en la patria de Cisneros, y de la pérdida de las colonias, pero lo que sabe es que cuando España ha valido algo —en proezas bélicas, en literatura, y en arte— no ha estado regida por el Liberalismo, sino bajo el Imperio de un César, o de una Monarquía.

No queremos terminar sin aclarar un concepto. Don Sturzo ha dicho que Luis XIV cumplió el ideal de Lutero, con lo que se mete en el mismo saco a todos los reyes absolutos, sean católicos, o sean protestantes. Pero François Maurois, en su libro «Historia de Inglaterra», afirma que el absolutismo regio era típico y exclusivo de los reyes católicos franceses (Luis XIV, el Rey Sol), y Jacobo II (rey inglés, hijo de Carlos II (1660-1685), que sólo reinó tres años, y que había sido educado en la corte francesa, y que fue depuesto, en el año 1688, por una revolución aristocrática, que ha sido llamada «La Gloriosa». (También en España, se llamó así a la revolución que, encabezada por Prim, depuso a la reina Isabel II en 1868). Pero que ese absolutismo no era el estilo de los Príncipes holandeses de Orange, llamados Guillermo I y María, que le sucedieron siendo protestantes, acabando con el ciclo de reyes católicos en Inglaterra. Volvían a instaurar la monarquía protestante de la reina

<sup>&</sup>lt;sup>114</sup> E. Peterson (1936).

<sup>115</sup> E. Gómez Orbaneja (1934).

<sup>&</sup>lt;sup>116</sup> J. M. de Cossío (1934).

Isabel, la hija de Enrique VIII y de Ana Bolena, que sucedió a la nieta de los Reyes Católicos, y esposa desde el año 1554, de su primo Felipe II, María Tudor, que reinó entre 1553 y 1558.

## **APÉNDICE**

- ABRIL, Manuel. Manuel Abril (1884-1940) estuvo ligado a la escuela de Ortega y al «ultraísmo» de Ramón Gómez de la Serna y siempre fue defensor de la ''poesía pura» de J. R. Jiménez, y de Valery.
- ALFARO Y POLANCO, José María. José María Alfaro y Polanco (Burgos, 1906-Madrid, 1991) fue defensor de la «poesía pura» de Juan Ramón Jiménez, se afilió tempranamente a la Falange. Dentro del franquismo, fue Embajador de España.
- ALONSO, Dámaso. Dámaso Alonso y Fernández de las Redondas (Madrid, 1898-1990) fue catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid y Director de la Real Academia Española.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel. Manuel Altolaguirre (Málaga, 1905-accidente de carretera en Burgos, 1959) fue director de la revista Litoral de Málaga, y montó una imprenta propia en Madrid, editando «Cuaderno Verde para la Poesía», y otros libros, apoyado por Bergamín.
- BERGAMÍN, José, José Bergamín Gutiérrez (Madrid, 1895-País Vasco, 1983) era hijo del ministro monárquico Francisco Bergamín, que firmó el decreto de expulsión de Miguel de Unamuno de su puesto de Rector, y Catedrático de Salamanca. José Bergamín fue Director General de Acción Social en los primeros años de la Segunda República y director de la revista Cruz y Raya (1933-1936).
- CAMÓN AZNAR, José. José Camón Aznar (Zaragoza, 1898-Madrid, 1979) fue Catedrático de Historia del Arte y Director del Museo Lázaro Galdiano en Madrid.
- CARRERAS Y ARTAU, Tomás. Tomás Carreras y Artau (Barcelona, 1879-1954) fue Catedrático de Historia de la Filosofía de la Universidad de Barcelona y autor, junto con su hermano, de un libro sobre «Filosofía Cristiana», y otro sobre «Historia de los Científicos Españoles».
- CERNUDA, Luis, Luis Cernuda (Sevilla, 1902-México, 1963) fue discípulo de Pedro Salinas en Sevilla y en Madrid entró en contacto con grupos de izquierda (Alberti, Neruda, etc.).
- CORPUS BARGA. Ramón García de la Barga (Madrid, fiesta de Corpus de 1887-Lima, 1975) era discípulo de Ortega. Algunas de sus novelas han sido publicadas, por Manuel Andújar, para la Editorial Aguilar.
- Cossio, José María de. José María de Cossío y Martínez Fortún (Valladolid, 1893-1977) fue autor de la famosa Enciclopedia de los Toros, en la que colaboró Miguel Hernández, y que publicó la editorial Espasa-Calpe.
- ELIOT, Thomas Stearn. T.S. Eliot (Saint Louis, Missouri, 26-9-1888, y Londres, 4-1-1965) se educó en la Universidad de Harvard. Después de emigrar al Reino Unido, se convirtió al Anglicanismo, y se hizo ciudadano británico. Es uno de los mejores críticos literarios del siglo XX.
- EVERTS, Alexandra: Esta escritora fue recomendada a Bergamín por Gregorio Marañón, que hace un prólogo al artículo, artículo que en marzo de 1936 fue publicado como libro, por Ediciones del Árbol.
- FERNÁNDEZ MONTESINOS, José. José Fernández Montesinos (Granada, 1897-Berkeley, California, 1972) fue discípulo de Menéndez Pidal, en el Centro de Estudios Históricos, y profesor en la University of California at Berkeley.

- GARCÍA GÓMEZ, Emilio. Emilio García Gómez (Madrid, 1905-1995) fue colaborador con la Segunda República, y posteriormente con el franquismo, siendo Embajador de España en varios países árabes. Catedrático de Árabe en la Universidad Complutense, y uno de los mejores arabistas españoles.
- GARCÍA VALDECASAS, Alfonso. Alfonso García Valdecasas (Montefrío, Granada, 1904-Madrid, 1993). Catedrático de Derecho Político de la Universidad Complutense. Afiliado a la Falange.
- GETINO, Luis González Alonso. LuIs González Alonso Getino (León, 1877-Madrid, 1946) era Padre Dominico, y fue acusado de profesar herejías modernistas en la Teología, junto con el Padre Arintero, y otros dominicos de la Escuela de Salamanca.
- GÓMEZ ORBANEJA, Emilio. Emilio Gómez Orbaneja (Valladolid, 1905-1995) fue Catedrático de Derecho Procesal en la Universidad Autónoma de Madrid y amigo personal de José Bergamín.
- GONZÁLEZ ALONSO, Luis. Véase Getino.
- GUTIÉRREZ DE SANTA MARINA, Luys. Luys Gutiérrez de Santa Marina (Colindres, Cantabria, 4 enero 1897, y Barcelona, septiembre, 1980). Director de la revista literaria «Azor». Durante el franquismo, estuvo afiliado a la Falange y fue director, en Barcelona, del periódico «Solidaridad Nacional». Especialista en el Siglo de Oro, y amigo personal de José Bergamín, con el que compartía que lo imaginado supera a lo vivido y que el sueño supera a la realidad.
- HELLER, Hermann: Hermann Heller (Austria, 1891-Madrid, 1933) era Lector de Alemán en la Universidad Complutense y amigo de Eugenio Imaz.
- IGLESIA PARGA, Ramón. Ramón Iglesia Parga (Santiago de Compostela, 1905-Madison, Wisconsin, 1948) era historiador. Puso fin a su vida en 1948.
- IMAZ ECHEVERRÍA, Eugenio. Eugenio Imaz Echeverría (San Sebastián, 1900-Veracruz, México, 1951) (suicidio). No tenemos información sobre su educación académica.
  Dominaba perfectamente el alemán, como lo demuestra en sus reseñas y traducciones.
  Era amigo de los Lectores Alemanes en la Universidad de Madrid, y fue el Secretario de la revista Cruz y Raya.
- LISSARRAGUE NOVOA, Salvador. Salvador Lissarrague Nóvoa (Santiago de Compostela, 1910-Madrid, 1967) Se consideraba discípulo de Ortega y fue, hasta su muerte, Catedrático de Ciencias Sociales e Historia del Pensamiento, en la Universidad Complutense.
- LÓPEZ ORTIZ, José. Fray José López Ortiz (San Lorenzo del Escorial, 1898-Madrid, 4 Mayo, 1992) era fraile agustino y llegó a ser Obispo de Tuy y Vicario General Castrense. Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad de Santiago de Compostela. Colaborador de la revista monárquica «Acción Española».
- LÜTZELER, Heinrich. Heinrich Lützeler (Bonn, 1902-1988) era Catedrático de Arte en la Universidad de Bonn. Al ser inválido de nacimiento, fue apartado de su cátedra cuando los nazis tomaron el poder.
- MARAÑON, Gregorio. Gregorio Marañón Posadillo (Madrid, 1887-1960) fue Catedrático de Medicina, especialista en Endocrinología, relacionando lo físico y lo hereditario con lo espiritual y lo psicológico. Espasa-Calpe publicó sus *Obras Completas* en ocho volúmenes. Cuatro años más joven que Ortega y Gasset, está considerado uno de los mejores pensadores de su generación.
- MARAVALL, José Antonio. José Antonio Maravall Casesnoves (Játiva, 1911-Madrid 1986) estuvo afiliado a la Falange, con el grupo de Ridruejo y Panero. Fue Catedrático de Historia de las Ideas Políticas, y director de «Cuadernos Hispanoamericanos» hasta 1980.
- MARIAS, Julián. Julián Marías (Valladolid, 1914) fue discípulo de Ortega, Catedrático de Metafísica y Miembro de la Real Academia Española.

- MARITAIN, Jacques. Jacques Maritain (Paris, 1882-Toulouse, 1973) se convirtió al Catolicismo, junto con su esposa Raissa en 1906. Fue profesor de Filosofía en el Instituto Católico de París y profesor visitante en la Universidad de Notre Dame (Indiana). Embajador de Francia ante el Vaticano (1947-1950). Invitado por Pablo VI a las sesiones del Concilio Vaticano II (1962-1965).
- MARTÍNEZ CAMPOS, Carlos. Carlos Martínez Campos (Paris, 1887-Madrid 1975) fue Capitán General de Tenerife, y preceptor del Príncipe Don Juan Carlos de Borbón. Era monárquico convencido y descendiente directo del general Arsenio Martínez Campos que había proclamado, en Sagunto, en 1874, la vuelta de la Monarquía Borbónica, restauración tan criticada por José Bergamín.
- MENDIZABAL VILLALBA, Alfredo. Alfredo Mendizábal Villalba (Zaragoza, 1897), aunque formado en Universidades alemanas, se convirtió en un feroz enemigo del nazismo. Catedrático de Filosofía del Derecho en la Universidad de Oviedo, donde sufrió buen trato por parte de los sublevados en la Revolución de Asturias (octubre de 1934), como nos cuenta tanto él mismo, como Bergamín, en los números 19 y 20 de *Cruz y Raya*.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón. Ramón Menéndez Pidal (La Coruña, 1869-Madrid, 1968). Director del Centro de Estudios Históricos perteneciente a la Escuela Positivista española. Catedrático y Director de la Real Academia Española. Una de las mayores autoridades, junto a Menéndez Pelayo.
- MOUNIER, Emmanuel. Emmanuel Mounier (Grenoble, 1905-Châtenay-Malabry, 1950) fue el fundador del «Personalismo Francés», y de la revista «Esprit». Con unos amigos, inició la vida en una comuna, o comunidad, en un pueblo cerca de París.
- ORTEGA Y GASSET, José. José Ortega y Gasset (Madrid, 1883-1955) fue Catedrático de Historia de la Filosofía en la Escuela Normal de Madrid y Catedrático de Metafísica de la Universidad Complutense. Director de la *Revista de Occidente*.
- PALACIOS RODRÍGUEZ, Leopoldo Eulogio: Leopoldo Eulogio Palacios Rodríguez (Madrid, 1912-1981) fue Catedrático de Lógica en la Universidad Complutense de Madrid y director de la revista poética «Finisterre».
- PALENCIA, Benjamín. Benjamín Palencia (Albacete, 1894-Madrid, 1980) fue un pintor, que se inició en el cubismo, para acabar dentro de la pintura figurativa, pasando por una etapa tenebrista de las estepas manchegas.
- PANERO TORBADO, Leopoldo. Leopoldo Panero Torbado (Astorga, León, 1909-1962) se afilió a la Falange y formó, en la post-guerra española, un grupo poético esteticista, en torno a Ridruejo, Rosales, Vivanco, y otros de la revista «Escorial». Como poeta, tiene atisbos de misticismo.
- PARROT, Louis. Louis Parrot (Paris, 1906-1948).
- Peterson, Erik. Erik Peterson (Hamburgo, 1890-1960). Pastor protestante alemán, convertido al catolicismo, y profesor en un Instituto Pontificio de Roma. Por miedo a los nazis, se exilió en Bélgica.
- PINEDO, Ramiro de Ramiro de Pinedo (Bilbao, 1872-Estíbaliz, 1952) entró en la Orden Benedictina, profesando en el Monasterio de Silos, después de haber cursado la carrera de Farmacia.
- RIQUER, Martí de. Martí de Riquer (Barcelona, 1914) es miembro de la Real Academia Española, y ha sido catedrático de Literaturas Románicas en la Universidad de Barcelona.
- RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio. Antonio Rodríguez Moñino (Extremadura, 1910-Madrid 1970). Discípulo de Menéndez Pidal en el Centro de Estudios Históricos, y profesor en Universidades Norteamericanas.
- Ros Cebrian, Félix. Félix Ros Cebrián (Barcelona, 1912-Estambul, 1974). Profesor de Enseñanzas Medias.

- ROSALES, Luis Rosales Camacho (Granada, 1910-Madrid, 1992). Del grupo de falangistas y poetas, como Panero, Vivanco y Ridruejo, renovó la poesía española en 1936 con su poema «Abril», que va completamente contra la Generación gongorina del 27, prefiriendo la visión de Garcilaso a las invenciones creativas de Góngora.
- SALAS VIU, Vicente: Vicente Salas Viu (Madrid, 1911-Santiago de Chile, 1967). Su hermana Emilia estaba casada con Rodolfo Halffter.
- SANCHEZ MAZAS, Rafael. Rafael Sánchez Mazas (Madrid, 1894-1966). En los años 20, estuvo en Roma, donde recibió influencia del fascismo italiano. En España, se afilió a la Falange. Es el padre de Rafael Sánchez Ferlosio, autor de «El Jarama».
- SEMPRUN Y GURREA, José María. José María Semprún y Gurrea (Madrid, 1893-Roma, 1966). Casado en primeras nupcias con una hermana del ministro republicano Miguel Maura Gamazo, fue ayudante de Cátedra de Joaquín Garrigues, y gobernador civil de Toledo. Padre del excomunista y ministro socialista Jorge Semprún Maura.
- SIJÉ, Ramón. Ramón Sijé, seudónimo de José Marín Gutiérrez (Orihuela, 1913-1935). Director de la revista conservadora, y de derechas, «El Gallo Crisis», donde hizo sus primeras colaboraciones Miguel Hernández, antes de trasladarse a Madrid.
- STURZO, Luigi. Don Luigi Sturzo (Sicilia, 1871-Roma, 1959). Sacerdote siciliano, fundador del Partito Popolare Italiano, germen de la Democracia Cristiana. Durante el fascismo estuvo exiliado en Inglaterra, y visitó España, concretamente Cataluña.
- TORRES LOPEZ, Manuel. Manuel Torres López (Granada, 1900-Madrid, 1987). Catedrático de Historia del Derecho en la Universidad Complutense de Madrid. Discípulo de Hinojosa. Perteneciente a la Acción Católica Nacional de Propagandistas.
- VOSSLER, Karl Karl Vossler (Hohemheim bei Stuttgart, 6-9-1872, y München, 18-5-1949). Uno de los mejores hispanistas alemanes.
- WEIDLE, Wladimir. Wladimir Weidlé (San Petersburgo 1895-París 1979). Durante la revolución bolchevique de 1917, tuvo que salir huyendo de Rusia, y refugiarse en Francia. De ahí su aversión a toda clase de revoluciones románticas.
- ZUBIRI, Xabier. Xabier Zubiri (San Sebastián, 1898-Madrid, 1983). Sacerdote que se secularizó y se casó en París, en 1937, con Carmen Castro, hija del que fuera Embajador en Berlín, Don Américo Castro. Catedrático de Filosofía en la Universidad Complutense, luego en Barcelona, abandonando la Cátedra durante el franquismo. Uno de los mejores filósofos españoles, junto con Ortega.

## **OBRAS CITADAS**

- ABRIL, Manuel: «Ojo Avizor», Cruz y Raya, 27 (junio 1935), pp. 145-152.
- ALFARO Y POLANCO, José María: Reseñista de la obra «Cisneros» de Luys Santa Marina, *Cruz y Raya*, 4 (15 julio 1933), pp. 137-140.
- ALONSO GARCÍA, Manuel José (editor y co-autor): *Las Comunidades Europeas y el Norte de África*, Melilla, Editorial A.E.H.A, 1989.
- Otras causas de la Reforma Anglicana, (tesina inédita en la Universidad de Granada, Octubre, 1972).
- Temas y Protagonistas del Pensamiento Español del siglo XX: la aportación de la revista Cruz y Raya (1933-1936), Melilla, Asociación de Estudios Hispano-Africanos, 2003.
- ALONSO, Dámaso: «Escila y Caribdis de la Literatura Española» (discurso en el Ateneo de Sevilla que se ha tomado hasta ahora como fecha de nacimiento de la Generación de 1927), *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 77-102.

- «Aquella Arpa de Bécquer», Cruz y Raya, 27 (junio 1935), pp. 59-104.
- Introducción, selección y notas de una Antología de Gil Vicente, *Cruz y Raya*, 10 (enero 1934), pp. 113-156. En Enero de 1936 fue editado como libro en Ediciones del Árbol.
- ALTOLAGUIRRE, Manuel: Introducción, selección y traducción de una Antología de John Milton (1608-1674), *Cruz y Raya*, 29 (agosto 1935), pp. 63-73.
- BERGAMÍN, José: «El Tris de todo y ¿qué es España?», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1934), pp. 110-119.
- «El Estado Fantasma, y ¿en qué país vivimos?», Cruz y Raya, 20 (noviembre 1934), pp. 127-133. En este artículo hace una reseña de un artículo publicado por Mendizábal en «La Vie Intelectuelle».
- «Lope, siguiendo el dictamen del Aire que lo Dibuja», *Cruz y Raya*, 23-24 (febrero y marzo 1935), pp. 7-52.
- CAMÓN AZNAR, José: «La Arquitectura Española, en tiempo de Lope de Vega», *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935), pp. 53-90.
- «La Arquitectura del Renacimiento en España», *Cruz y Raya*, 38 (mayo 1936), pp. 7-63. CARRERAS Y ARTAU, Tomás: «Revisión Filosófica y Espíritu del Lulismo», *Cruz y Raya*, 9 (diciembre 1933), pp. 63-83.
- CERNUDA, Luis: «Bécquer y el Romanticismo Español», *Cruz y Raya*, 26 (mayo 1935), pp. 45-75.
- CORPUS BARGA: «Obras Completas de Ortega y Gasset», *Cruz y Raya*, 2 (15 mayo 1933), pp. 171-175.
- Cossio, José María de: Introducción, selección y notas de una Antología de Pedro de Jesús (Pedro de Espinosa, 1578-1650), *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 103-129.
- «De tal Palo, tal Astilla (origen y polémica de la novela de Pereda)», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 7-31.
- «Los Sonetos Amorosos de Camoens», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1934), pp. 43-76.
- «Racionalismo del Arte Dramático de Calderón», Cruz y Raya, 21 (diciembre 1934), pp. 37-76.
- «Un Ejemplo de Vitalidad Poética». Cruz y Raya, 33 (diciembre 1935), pp. 43-66.
- ELIOT, Thomas Stearn: «Lancelot Andrews», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 59-87. Traducción y nota introductoria de Antonio Marichalar.
- EVERTS, Alexandra: «Visión Griega de El Greco», *Cruz y Raya*, 29 (agosto 1935), pp. 7-62. En marzo de 1936 fue publicado, como libro, por Ediciones del Árbol.
- FERNÁNDEZ MONTESINOS, José: «Gracián o la Picaresca Pura», *Cruz y Raya*, 4 (15 julio 1933), pp. 37-63.
- «Lope, figura del Donaire», Cruz y Raya, 23/24 (febrero-marzo 1935), pp. 53-85.
- GARCÍA GÓMEZ, Emilio: «Una Voz en la calle: Abén Guzmán», *Cruz y Raya*, 3 (15 junio 1933), pp. 31-59.
- «Una Edición de Erasmo», Cruz y Raya, 3 (15 junio 1933), pp. 157-161. Erasmo (1467-1536).
- GARCÍA VALDECASAS, Alfonso: «La Conferencia del Desarme», *Cruz y Raya*, 1, (15 abril 1933), pp. 113-116.
- GETINO, Luis González Alonso: Introducción, selección y notas de una Antología de Fray Pedro de Covarrubias, *Cruz y Raya*, 14 (mayo 1934), pp. 71-89.
- GÓMEZ ORBANEJA, Emilio: «El Fascismo, huésped de las nieblas», *Cruz y Raya*, 14 (mayo 1934), pp. 120-130.
- GONZÁLEZ ALONSO, Luis. Véase Getino.
- GUTIÉRREZ DE SANTA MARINA, Luys: «Tres en Raya», *Cruz y Raya*, 15 (junio 1934) suplemento, pp. 1-24. Editado como libro por Ediciones del Árbol, en enero de 1936.

- «Retablo de Reina Isabel», *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935), suplemento, pp. 1-26.
- HELLER, Hermann: «La Justificación del Estado», *Cruz y Raya*, 9 (diciembre 1933), pp. 7-36. IGLESIA PARGA, Ramón: «Trailer de Cuatro Crónicas», *Cruz y Raya*, 37 (abril, 1936), suplemento, pp. 1-72.
- IMAZ ECHEVERRÍA, Eugenio: «Concepto de lo Político», *Cruz y Raya*, 4 (15 julio 1933), pp. 141-146.
- «A Dios por la razón de estado», *Cruz y Raya*, 9 (diciembre 1933).
- «La Quimera del Oro», Cruz y Raya, 21 (diciembre 1934), pp. 103-108.
- LAPESA, Rafael: Historia de la Lengua Española, Madrid, Gredos, 1968.
- LISSARRAGUE NOVOA, Salvador: «En la Encrucijada de la Historia Moderna», donde hace una reseña del libro de David Loth «The Master of the Armada: Philip II of Spain», *Cruz y Raya*, 12 (marzo 1934), pp. 115-122.
- LÓPEZ ORTIZ, José: Reseñista del libro «The Legacy of the Islam», *Cruz y Raya*, 1 (abril 1933), pp. 145-149.
- «El tribunal de fe de los Omeyas cordobeses», 2 (mayo 1933).
- «A la paz de Dios», donde hace una reseña del libro de Eugen Wohlhaupter «Studien zur Rechts Geschichte der Gottes und Landfrieden in Spanien», *Cruz y Raya*, 9 (diciembre 1933), pp. 125-128.
- Introducción, selección y notas de una Antología titulada «Romántica de Diplomas Medievales», *Cruz y Raya*, 11 (febrero 1934), pp. 81-95.
- «In Memoriam: Ribera», *Cruz y Raya*, 14 (mayo 1934), pp. 131-133.
- «San Isidoro de León y el Islam», *Cruz y Raya*, 36 (marzo 1936).
- LÜTZELER, Heinrich: «La Renovación de la Arquitectura Religiosa», *Cruz y Raya*, 15 (junio 1934), pp. 134-139.
- MAGAZ, José María: «Silvestre II, llamado Papa Gerberto de Aurillac», *Revista XX Siglos*, 46 (2000/4, año XI), pp. 27-39.
- MARAÑON, Gregorio: «Examen actual de un examen antiguo», *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933), pp. 73-120.
- «Las Hechicerías de Don Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares», *Cruz y Raya*, 35 (febrero 1936), pp. 7-54.
- MARAVALL, José Antonio: «Heroismo y Clínica», *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933), pp. 135-141.
- «La Incitación al Destino», Cruz y Raya, 17 (agosto 1934), pp. 7-57.
- «La Crisis del Concepto del Estado» donde hace una reseña de una conferencia del Prof. Adolfo González Posada, *Cruz y Raya*, 22 (enero 1935), pp. 101-106.
- MARÍAS, Julián: «La Universidad Internacional de Santander», *Cruz y Raya*, 18 (septiembre 1934), pp. 91-96. Hace una reseña del libro "Sept leçons sur l'Être...» de Jacques Maritain.
- MARITAIN, Jacques: «¿Quién pone puertas al Canto?», *Cruz y Raya*, 18 (septiembre 1934), pp. 7-51.
- «Carta sobre la Independencia», Cruz y Raya, 36 (marzo 1936), suplemento, pp. 1-53.
- MARTÍNEZ CAMPOS, Carlos: «Arte Bélico II: El Dominio de la Mar», *Cruz y Raya*, 29 (agosto 1935), suplemento, pp. 1-54.
- «Arte Bélico III: La Guerra Terrestre», *Cruz y Raya*, 31 (octubre 1935), suplemento, pp. 1-54.
- MENDIZABAL VILLALBA, Alfredo: «Fronteras de la Alegría», *Cruz y Raya*, 3 (15 Junio 1933), pp. 134-139.
- «Una mitología política», Cruz y Raya, 5 (agosto 1933).

- «La condición hemofílica del derecho», *Cruz y Raya*, 17 (agosto 1934).
- MENËNDEZ PIDAL, Ramón: «El Lenguaje del Siglo XVI», *Cruz y Raya*, 6, (15 Septiembre 1933), pp. 7-63.
- MOUNIER, Emmanuel: «El Movimiento Esprit y la Revolución Espiritual», *Cruz y Raya*, 11 (febrero 1934), suplemento, pp. 1-14.
- ORTEGA Y GASSET, José. «La Verdad como Coincidencia del Hombre Consigo Mismo», *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 7-32.
- PALACIOS RODRÍGUEZ, Leopoldo Eulogio: «El amor perfecto», *Cruz y Raya*, 25 (abril 1935), pp. 148-153. Se trata de una reseña del libro «Les Sources de l'amour divin» del Padre Cayrée, agustino asuncionista.
- «Las Dos Herejías de la Modernidad», Cruz y Raya, 35 (febrero 1936), pp. 55-93.
- «Una nueva Cristiandad», *Cruz y Raya*, 37 (abril 1936), pp. 103-110. Se trata de una reseña de la obra de Jacques Maritain «Problemas Espirituales y Temporales de una Nueva Cristiandad».
- PALENCIA, Benjamín: «Giotto, raíz viva de la Pintura», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1934), pp. 7-24.
- PANERO TORBADO, Leopoldo: «Se anuncia un mundo nuevo», *Cruz y Raya*, 28 (julio 1935), pp. 87-93. Se hace una reseña de «El Libro de Cristóbal Colón», de Paul Claudel (1868-1955).
- PARROT, Louis: «Jerónimo Bosco», Cruz y Raya, 16 (julio 1934), pp. 39-70.
- «Elegía romana», *Cruz y Raya*, 26 (mayo 1935), pp. 137-143 Se trata de la reseña del libro «Le Pape du Ghetto» de Gertrud Von le Fort (1876-1971).
- PETERSON, Erik: «Sobre los ángeles: lugar y significación de los ángeles en el culto» *Cruz y Raya*, 39 (junio 1936), pp. 7-39.
- PINEDO, Ramiro de: «Visión de Ezequiel», Cruz y Raya, 22 (enero 1935), pp. 7-43.
- RIQUER, Martí de: Introducción, selección y notas de una Antología de Andreu Febrer (Vic, siglos XIV-XV), *Cruz y Raya*, 35 (febrero 1936), pp. 95-116.
- RODRIGUEZ MOÑINO, Antonio: Introducción, selección y notas de una Antología de Gregorio Silvestre, *Cruz y Raya*, 26 (mayo 1935), pp.75-113.
- ROS CEBRIAN, Félix: Introducción, selección y notas de una Antología de Jordi de Sant Jordi (Valencia, 1382-1459), *Cruz y Raya*, 16 (julio 1934), pp. 71-98.
- ROSALES, Luis: «La Figuración y la Voluntad de Morir en la Poesía Española», *Cruz y Raya*, 38 (mayo 1936) pp. 65-101.
- SALAS VIU, Vicente: «Perspectivas del trasfondo de lo político», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1934), pp.95-99. Se trata de la reseña del libro «Meditaciones Políticas» de Angel Sánchez Rivero.
- «La unidad, Europa, y la música medieval», Cruz y Raya, 20 (noviembre 1934), pp. 113-117. Se trata de la reseña del libro de Henri Prunières Nouvelle Histoire de la Musique: Le Moyen Age et la Renaissance, publicado en París en 1934.
- SANCHEZ MAZAS, Rafael: «Siete escolios a la Pastoral», *Cruz y Raya*, 5 (15 agosto 1933), pp. 143-160.
- «Crítica y Milagro», Cruz y Raya, 21 (diciembre 1934), pp. 97-102.
- SCHUBART, Herta: (3-4) «Arias Montano y el Monumento al Duque de Alba», *Cruz y Raya*, 7 (15 octubre 1933), pp. 33-75.
- SEMPRÚN Y GURREA, José María: «Fadrique Furió Ceriol: consejero de Príncipes y príncipe de Consejeros», *Cruz y Raya*, 20 (noviembre 1934) pp. 7-65.
- «La pica en Flandes de Furió Ceriol», Cruz y Raya, 32 (noviembre 1935), pp. 7-89.
- SIJÉ, Ramón: «El golpe de pecho o de cómo no es lícito derribar al tirano», *Cruz y Raya*, 19 (octubre 1934), pp. 25-42.

- STURZO, Luigi: «El Estado Totalitario», con traducción de Alfredo Mendizábal, *Cruz y Raya*, 28 (julio 1935), pp. 7-39.
- TORRES LOPEZ, Manuel: «La Idea de Imperio en el Libro de los Estados de Don Juan Manuel», *Cruz y Raya*, 2, (15 mayo 1933), pp. 61-90.
- «El Arte y la Justicia de la Guerra en el Libro de los Estados de Don Juan Manuel», *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933) pp. 33-72.
- VOSSLER, Karl: «Los Motivos Satíricos en la Literatura del Siglo de Oro», *Cruz y Raya*, 8 (15 noviembre 1933) pp. 7-32. Reproducido como libro en Ediciones del Árbol, en 1933, con el título genérico de «Literatura Española».
- WEIDLE, Wladimir: «La Muerte del Estilo», *Cruz y Raya*, 37 (abril 1936), pp. 45-72. Su artículo viene traducido por Jaime Sabartés, secretario de Picasso.
- ZUBIRI, Xabier: Introducción, selección y notas de una Antología, junto con Eugenio Imaz, del Maestro Eckehart (1260-1327). *Cruz y Raya*, 4 (15 julio 1933), pp. 83-99.
- «Filosofía y Metafísíca», Cruz y Raya, 30 (septiembre 1935), pp. 7-60.